

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1502] [11L/5300-1503] [11L/5300-1506] [11L/5300-1513] [11L/5300-1514] [11L/5300-1515] [11L/5300-1516]
[11L/5300-1517] [11L/5300-1518] [11L/5300-1519] [11L/5300-1522] [11L/5300-1524] [11L/5300-1525] [11L/5300-1527]
[11L/5300-1528] [11L/5300-1529] [11L/5300-1530]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1517]

MEDIDAS PARA PREVENIR EL ABANDONO TEMPRANO DEL ALUMNADO EN LOS CICLOS MEDIOS DE FP, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Se ha elaborado un estudio de abandono temprano y medidas a adoptar dentro del Seminario Orienta FP, en el CEP de Santander. El seminario ha pasado de tener 10 profesores de FOL y orientadores y tutores y tutoras de FP, en 2023, a más de 40 en 2024.

Se ha puesto en marcha un proyecto piloto que implica el aumento de 3 horas lectivas del profesorado de FOL para dedicar a orientación en coordinación con tutores, orientadores y el equipo EPORE en colaboración con la UTECC como respuesta a la petición histórica de las enseñanzas post obligatorias. De la evaluación del impacto de este proyecto piloto se decidirá su evolución.

Se han creado desde septiembre de 2023, herramientas y una sección nueva en la web de Orientación en FP, se ha trabajado una herramienta interactiva de admisión, matrícula y notas de acceso y se analiza la oferta educativa para su cohesión territorial para que existan itinerarios de aprendizaje completos en cada comarca entre otras medidas.

En el curso 2024/25, Cantabria ha alcanzado la segunda tasa más baja nacional en abandono temprano gracias a estas medidas señaladas y el trabajo incansable de la UTECC de la Dirección General de Calidad."